



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1009
QUILLON, martes 8 agosto 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :PREVIRE D S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:72.680.952

Y SON:SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIRE D, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, MES DE JULIO DE 2017, DE LOS PROGRAMAS SUB. NORMAL, SEP E INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 72.680.952 72.680.952

JEFE DE FINANZAS

09 AGO 2017
Director
Dirección de Control Interno

JEFE DAEM

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 1009	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	